

RIGACE S.A.

Servicios de Ingeniería: Civil, Eléctrica, Mecánica, Industrial,
Química, Electrónica, Telecomunicaciones. RUC: 0891722524001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIGACE S.A. CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Esmeraldas a los doce días del mes de Abril del dos mil doce, a las 20:30PM se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en las calles Batallón Montufar y calle Uruguay los accionistas de la compañía **RIGACE S.A.** instalados en sesión son: 1) Estupiñán Charcopa Brenda Cinthia de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Setecientos Veinte acciones; 2) Ortiz Cabeza Segundo Aníbal de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Ochenta acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de cuatro centavos de dólar cada una, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares, decide reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Aprobación de Estados Financieros del año 2012

PUNTO DOS: Aprobación de Informes de Representantes legales y Comisario del año 2012

Preside la reunión el Sr. Segundo Aníbal Ortiz Cabeza, en calidad de presidente una vez que se ha leído el orden del día y es aprobado por unanimidad, el presidente deja instalada legalmente la sesión.

Posteriormente se procede a tratar el orden del día en su **PUNTO UNO**, el presidente de la junta toma la palabra y menciona que debido a que los representantes legales de la compañía **RIGACE.**, han presentado los correspondientes estados financieros por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de Diciembre del 2012; a través de su gerente general, en cuyos análisis se ha determinado que no hay utilidad por que la empresa no ha tenido operaciones comerciales en todo el año fiscal. moción que es puesta a consideración de la junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar en forma intacta la, por lo que se autoriza al presidente a enviar comunicación de esta resolución al departamento financiero de la empresa para que efectúe y contabilice tales pérdidas.

Dirección: Batallón Montufar y Uruguay
Teléfono: 062450997

Esmeraldas - Ecuador

RIGACE S.A.

Servicios de Ingeniería: Civil, Eléctrica, Mecánica, Industrial, Química, Electrónica, Telecomunicaciones. RUC: 0891722524001

Una vez aprobado el punto uno, se procede a tratar el **PUNTO DOS**, toma la palabra el presidente y menciona que se encuentran también en su poder los informes tanto del gerente como del comisario señora **VALENCIA VERA ARACELI** en donde lo más relevantes son datos y análisis en donde se deja constancia de la manera razonable como se han manejado, tanto la administración, la contabilidad y los aspectos relacionados con las obligaciones contraídas con el estado (SRI), por lo que pide que dichos informes sean aprobados por cumplir con los requisitos que exigen los estatutos de la compañía **RIGACE S.A.**; la moción que es puesta a consideración de la Junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar tales informes y además disponer el registro de dichos documentos en el órgano de control del estado ecuatoriano, esto es la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** a la brevedad posible, para lo cual se lo autoriza a su representante legal.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a la 21:40PM, firmando para el efecto legal correspondiente el Presidente y Secretario de la junta que lo certifica.

Sr. Brenda Cinthia Estupiñan Charcopa
GERENTE Y SECRETARIO

Segundo Aníbal Ortiz Cabeza
PRESIDENTE

Dirección: Batallón Montufar y Uruguay
Teléfono: 062450997

Esmeraldas - Ecuador

RIGACE S.A.

Servicios de Ingeniería: Civil, Eléctrica, Mecánica, Industrial,
Química, Electrónica, Telecomunicaciones. RUC: 0891722524001

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA RIGACE S.A. CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.

Capital Social: \$ 800,00 (OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una.

ACCIONISTAS	No de ACCIONES	FIRMAS
Estupiñan Charcopa Brenda Cinthia	720.00
Segundo Aníbal Ortiz Cabeza	80.00
TOTAL DE ACCIONES	800.00	

Sr. Brenda Cinthia Estupiñan Charcopa
GERENTE Y SECRETARIO

Segundo Aníbal Ortiz Cabeza
PRESIDENTE

Dirección: Batallón Montufar y Uruguay
Teléfono: 062450997

Esmeraldas - Ecuador